

Quito, 6 de abril de 2011.

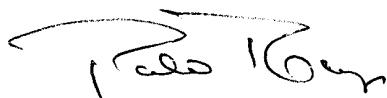
Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MEDFORD S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Sobre la base de la información suministrada por la Administración referente a los Estados Financieros que incluyeron el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de MEDFORD S.A., al 31 de diciembre del 2010, me permito concluir lo siguiente:

En términos generales la información suministrada descrita anteriormente se encuentra bien estructurada y clara. Así mismo y luego de haber revisado las notas correspondientes para los criterios de contabilidad aplicados en cada partida estos son los correctos de fácil entendimiento.

Atentamente,



Paulina Rodríguez F.
COMISARIO

